



**PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO RECESO**

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA

4 de septiembre de 2019

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 12, correspondiente a la reunión celebrada el 19 de agosto de 2019.
3. Dar cuenta de las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Radicación de la parte correspondiente a la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, contemplada en la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforman y adicionan diversas leyes estatales en materia de impulso y desarrollo de políticas públicas para fomentar en las empresas la cultura de contratación de jóvenes recién egresados de nivel superior y puedan percibir un salario digno y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para su estudio y dictamen.
5. Seguimiento y acuerdos de dictamen de la propuesta de punto de acuerdo formulado por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al titular de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, y al titular del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, a fin de que en conjunto trabajen y ejecuten un plan de atención, seguimiento e impulso a personas discapacitadas con interés en disciplinas deportivas.
6. Actividades para realizar en el marco del Plan de trabajo 2019 de la Comisión de Juventud y Deporte.
7. Asuntos generales.